



esade

Foro de Humanismo
Tecnológico

Informe

Humanismo Tecnológico o cómo hacer al ser humano el centro de la automatización global

Conclusiones del Foro de Humanismo Tecnológico
celebrado online el 1, 2 y 3 de diciembre de 2020

1. Introducción



2. Desarrollo del foro sobre humanismo tecnológico bajo el título: polaridades, fracturas y proyecciones digitales para después de la pandemia. El reto ético de la revolución digital.

Jornada 1:

Polaridades de la política digitalizada

Jornada 2:

Fracturas de la economía algorítmica

Jornada 3:

Proyecciones futuras de la inteligencia artificial

3. Conclusiones



1. Introducción

El Foro de Humanismo Tecnológico de Esade es un espacio de reflexión y debate sobre el impacto que tiene la tecnología en la vida y los derechos de las personas.

Comenzó su actividad en enero de 2020 con el objetivo de desarrollar encuentros académicos que sirvieran de arranque para una propuesta de contenidos que reflexionaran críticamente sobre la necesidad de contribuir a que la revolución digital incorpore un diseño ético centrado en las personas.

Con este fin fundacional se puso en marcha el proyecto bajo la dirección de **José María Lassalle**.¹ Desde junio de 2020 funciona una página web que aloja publicaciones y podcast que responden al propósito de ofrecer análisis y contenidos sobre los déficits éticos y democráticos que acompañan la automatización de nuestra sociedad.²

Se ha creado un consejo asesor con expertos académicos y profesionales del sector tecnológico que abarca los distintos vectores de trabajo sobre los que se asienta el proyecto y se ha iniciado una línea de colaboración estratégica con Iberoamérica. A tal fin se ha suscrito un convenio de colaboración con el Departamento de Humanidades de la Universidad Católica del Uruguay.³

La crisis provocada por la pandemia alteró los planes del proyecto y llevó a adaptarlo a las circunstancias sanitarias. Esto obligó a sustituir el diseño presencial del foro por otro online que, sin embargo, mantuvo la fórmula de desarrollar conferencias, ponencias y conversatorios. Tuvo lugar finalmente los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2020.

El encuentro fue inaugurado por la Secretaria de Estado de Inteligencia Artificial, **Carme Artigas**, y el director general de Esade, **Koldo Echebarria**.

Las conferencias que enmarcaron los contenidos de las jornadas fueron impartidas por: John Hoffman, (presidente ejecutivo del Mobile World Congress y CEO de GSMA); **Franco Berardi**, (filósofo y profesor de la Universidad de Bologna); **Antonio Garamendi**, (presidente de la CEOE); **Carmen Pagés**, (Consultora internacional y Exjefa de la División de Mercados del Banco Interamericano de Desarrollo); **Victoria Camps**, (filósofa y consejera de Estado) y **Juan Verde**, (Global Leader in Sustainable Development).

A estos conferenciantes se sumaron académicos y profesionales españoles, europeos, norteamericanos y latinoamericanos que intervinieron como moderadores y ponentes en las distintas mesas de debate y conversatorios que se desarrollaron durante las jornadas.



¹Ver [enlace](#).

²Ver [enlace](#).

³Ver [enlace](#).

La nómina de los intervinientes fue la siguiente: **Antoni Gutiérrez-Rubí** (CEO y fundador de Ideograma); Daniel Innerarity, (director del Instituto de Gobernanza democrática de la Universidad del País Vasco); **Mar Cabra**, (fundadora del Observatorio del Impacto Social y Ético de la Inteligencia Artificial); **Laia Bonet**, (Tercera Teniente de Alcaldía de Barcelona); **Jordi Vaquer**, (director for Global Foresight and Analysis at Open Society Foundations); **Jorge Moruno**, (Diputado en la Asamblea de Madrid); **María Luz Rodríguez**, (profesora de derecho del trabajo en la Universidad de Castilla-La Mancha y ex secretaria de Estado de Empleo); **Anna Ginès**, (profesora de derecho del trabajo en Esade); **Albert Cañiguer**, (director general de Dades Obertes); **Elva López Mourelo**, (consultora en Mercados de Trabajo Inclusivos de la OIT); **Iñigo Navarro Mendizábal**, (decano de la Facultad de Derecho de ICADE); **Natalia Olson**, (director of Innovation and Strategy at The Disruptive Factory and former Regional Administrator for the U.S. Small Business Administration); **Glen Weyl**, (researcher at Microsoft Research New England y autor de Radical Markets); **Cristina Caffarra**, (senior consultant to CRA in Europe); **Pipo Serrano**, (director de Innovación y Nuevos Negocios en Broadcaster.Co); **Jeff Hoffman**, (chairman and CEO at Driving Force Enterprises); **Marc Torrens**, (profesor de Operaciones, Innovación y Data Science de Esade); **Mónica Bello**, (head of Arts at CERN); **Jorge Barreto Xavier**, (director municipal de Educação, Desenvolvimento Social e Cultura da Camara Municipal de Oeiras y ex secretario de Estado de Cultura de Portugal); **Andrés Ordóñez**, (director de la UNAM en España); **Juan Ramón López-Portillo**, (chairman and co-founder at Q-Element); **Facundo Ponce de León**, (director del departamento de Humanidades de la Universidad Católica del Uruguay); **Judit Carrera**, (directora del CCCB) y **Trinidad Zaldívar**, (Jefa de la División de Asuntos Culturales, Solidaridad y Creatividad del Banco Interamericano de Desarrollo).

El foro de Humanismo Tecnológico se organizó alrededor de tres jornadas que abordaron sucesivamente los siguientes ejes temáticos:



(1 de diciembre),
coordinada por **Antoni Gutiérrez-Rubí**.



(2 de diciembre),
coordinada por **Luz Rodríguez y Natalia Olson**.



(3 de diciembre),
coordinada por **José María Lassalle**.⁴

A continuación se analizará el contenido de las jornadas y las conclusiones más generales que se desprendieron de ellas.

⁴Ver videos: [vídeo 01](#), [vídeo 02](#) y [vídeo 03](#).

2. Desarrollo del Foro sobre Humanismo Tecnológico bajo el título: Polaridades, fracturas y proyecciones digitales para después de la pandemia. El reto ético de la revolución digital.

Las conferencias que enmarcaron las jornadas del foro contribuyeron a identificar la importancia de afrontar colectivamente una reflexión crítica sobre el futuro de la revolución digital. Tesis que se vio refrendada y ampliada en las mesas y conversatorios que tuvieron lugar durante los tres días del foro.

Para todos los participantes, la revolución digital no admite vuelta atrás a pesar de los riesgos distópicos y deshumanizadores que aloja en su seno. Para neutralizarlos y no perder su tracción de progreso económico y social debe incorporar un relato crítico que resignifique éticamente su contenido y una agenda legislativa que encauce democráticamente su desarrollo futuro.

Hablamos de un empeño colectivo que debe traducirse en dos misiones principales de acción pública.

Una, dedicada a preservar la centralidad ética y la primacía decisoria del ser humano en entornos automatizados.

Otra, volcada en garantizar la protección de la dignidad humana en todos los desarrollos tecnológicos que acompañen la era digital.

La secretaria de Estado de Inteligencia Artificial, **Carme Artigas**, apostó por ambos vectores cuando, en sus palabras de inauguración, afirmó que Europa debe liderar la construcción de una auténtica

soberanía digital. Esta, dijo, habrá de traducirse en el empoderamiento de las personas sobre las capacidades tecnológicas y los datos. Una soberanía que permita decidir en contacto con las máquinas las normas de juego que gobiernen estas. Algo que, además, debe hacerse a la manera europea, esto es, situando “a las personas en el centro de los debates y la legislación, garantizando el bienestar social, la reducción de brechas y desigualdades y, sobre todo, protegiendo los derechos de la ciudadanía”.

La soberanía digital que aborde los vectores que más arriba se mencionaban, debe traducirse en legislación y en políticas públicas democráticas.

Por un lado, que materialicen el empoderamiento del ser humano sobre la tecnología. Por otro, que se lleve a cabo dentro de un perímetro regulatorio de equidad, ética y justicia al servicio de las personas.

Todos los participantes insistieron en ello. Reiteraron la urgencia de impulsar políticas públicas que afronten el inmenso desequilibrio que se da entre el poder tecnológico y el poder democrático como consecuencia de la práctica inacción política que, sobre estos asuntos, se ha dado hasta el momento.

El problema fundamental que plantea este desequilibrio es que el poder tecnológico se refuerza

cada día más. Hablamos de un fenómeno que tiene graves repercusiones para la estabilidad política de las democracias. No solo porque erosiona sus fundamentos igualitarios sino porque coacciona la capacidad humana para gestionar individual y colectivamente la tecnología.

Esta situación normaliza un status de subordinación cívica que restringe y limita la libertad, al tiempo que crea las condiciones para que instauren situaciones de servidumbre generalizadas y, con ellas, de procesos de deshumanización que hagan peligrar la continuidad misma de nuestra civilización moderna. Básicamente porque esta última solo podrá mantenerse en pie si se preserva la capacidad del ser humano para decidir libremente. Especialmente dentro de procesos de automatización algorítmica como los impulsados por la inteligencia artificial (IA) y que empiezan a aplicarse masivamente en entornos políticos, así como económicos y empresariales.

Para garantizar la libertad y salvaguardar la primacía decisoria de los seres humanos, es necesario que la transformación digital de nuestras sociedades democráticas no agrave las desigualdades y brechas que acompañan su desarrollo. Algo que debe plantearse a nivel nacional y europeo, pero que requiere, también, acciones globales.

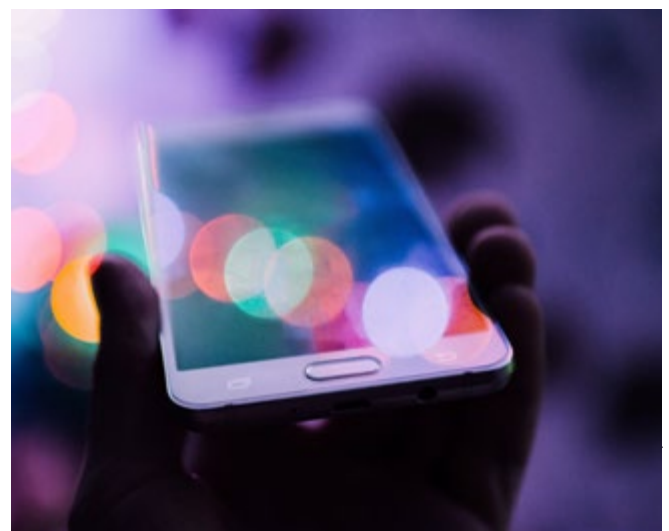
Los sesgos algorítmicos y las dinámicas extractivas de datos discriminan. En nuestro país, en Europa y en todo el planeta debido a la interrelación global que se da en la “infoesfera”. Nos enfrentamos a un fenómeno mundial que actúa mediante vasos comunicantes que proyectan corrientes de desigualdad muy intensas. Brotan de la infraestructura algorítmica sobre la que se funda nuestra economía de plataformas. Su diseño “Gig”, al menos tal y como funciona en estos momentos, es potencialmente desigual. Refuerza las brechas de renta y género, así como de capacidad y habilidades. No solo a nivel educativo sino también psicológico. Incluso tiene consecuencias cognitivas que provocan brechas intergeneracionales y de mentalidad adicionales. Hasta el punto de afirmar que la revolución digital se asienta

actualmente sobre una estructura de desigualdad que hace que unos se beneficien de ella a costa de otros.

Aquí es donde radica el mayor desafío que plantea la automatización de nuestras sociedades democráticas: en el riesgo de ruptura de las bases de equidad que hace posible la paz social y la estabilidad política. Un desafío propiciado, como decíamos más arriba, por el debilitamiento de la libertad humana para decidir y por la constatación cada vez más tangible socialmente del avance de la desigualdad.

La suma de ambos factores explica buena parte de las tensiones sociales, económicas y políticas que están detrás de la crisis de legitimidad que padece la democracia liberal a través del auge de los populismos. No en balde propulsan la polarización y la desafección ciudadana, al tiempo que profundizan en la desintermediación institucional de nuestras democracias representativas y en el surgimiento de formas diversas de hiperliderazgo que desembocan en los cesarismos.

El humanismo tecnológico quiere ser la solución a las tensiones que provoca el desarrollo exponencial de la técnica en un contexto democrático. Para ello propone un humanismo renovado en contacto con la revolución digital.



humanas. Esto requiere contribuir al desarrollo de un marco teórico y conceptual que sustente políticas públicas que neutralicen esas tensiones que se mencionaban más arriba. Y todo ello con el fin de fortalecer la democracia liberal y la dignidad humana a la que sirve esta última.

Hablamos de una filosofía que quiere influir en el desarrollo de estrategias jurídicas y políticas que garanticen a los seres humanos una capacidad de control y liderazgo sobre la revolución digital. Ya sea en su dimensión cívica o personal, o en su dimensión de usuario y consumidor.

Algo que, precisamente, se echa de menos en estos momentos, tal y como la totalidad de los ponentes y conferenciantes confirmaron durante sus intervenciones. En todos se manifestó esta sensación. Sin excepciones, todos reclamaron también que el ser humano, como reclamó **John Hoffman**, no pierda su centralidad en los procesos que acompañan la revolución digital.

Jornada 1: Polaridades de la política digitalizada

La primera de las jornadas del foro abordó una reflexión crítica sobre cómo garantizar la centralidad humana dentro de la transformación digital que experimentan las sociedades democráticas. Un empeño complejo a nivel político, tal y como se demostró durante las diversas conferencias, mesas y conversatorios que tuvieron lugar y que se centraron en las polaridades que están surgiendo en el marco de una política democrática que se muestra cada vez más digitalizada.

Durante su provocadora conferencia inaugural, el filósofo **Franco Berardi** señaló que la era digital nos fuerza a vivir en un escenario conflictivo que solapa umbrales de riesgo e incertidumbre diversos. Todos atravesados por un cuestionamiento del principio que Protágoras proclamó cuando dijo en la Atenas democrática que el hombre era la medida de todas las cosas.

A priori, según **Berardi**, es imposible vislumbrar el desenlace. Sobre todo si hacemos nuestra la idea keynesiana de que normalmente lo que parece inevitable no sucede nunca. Entre otros motivos porque termina imponiéndose lo imprevisible. Por tanto, insistió en que hay que asumir de antemano que la revolución digital no tiene por qué conducirnos a un hábitat dominado por polaridades y déficits acusados de igualdad y libertades.

Hasta ahora está siendo así, pero no tiene por qué serlo en el futuro. Es indudable que en estos momentos concurren tendencias e inercias muy poderosas que parecen llevarnos a un horizonte distópico. Sin embargo, está en nuestros manos evitarlo. No solo afrontando con serenidad el reto de transitar por esos umbrales de riesgo e incertidumbre tan inquietantes que nos acechan, sino de hacerlo sin ser víctimas de ellos y conduciendo a nuestras sociedades a un destino más justo y humano.

Franco Berardi manifestó su preocupación por el momento actual porque es el producto de una ausencia de regulación y control democrático sobre la gestión de la revolución digital. Esto nos sitúa ante la percepción colectiva de que soportamos una situación de caos estructural que convive con espacios de automatismo que escapan al control humano. Una coyuntura histórica que puede romper la paz social y someterla a un autoritarismo que subordine la vida humana a las máquinas, que pasarían, además, a ser la medida de todas las cosas.

Sin embargo, esta percepción de caos no es objetiva. Nace de cómo nos percibimos los seres humanos psicológicamente ante la aceleración exponencial de la revolución digital y los cambios que provoca a su paso. Estamos ante un fenómeno social que opera a nivel cognitivo. Un fenómeno de masas que hace que la humanidad viva la transformación digital dentro de una malla de complejidad que desborda la capacidad humana para comprenderla y gestionarla.

A ello contribuye, según **Berardi**, la introducción progresiva de un automatismo tecnológico que reemplaza progresivamente al entendimiento humano cuando aborda el análisis de los datos producidos por las tecnologías exponenciales. Estas dan soporte a las plataformas algorítmicas que desarrollan el capitalismo cognitivo de acuerdo con una lógica extractiva que recuerda el modelo que el Antropoceno ha aplicado a la Naturaleza y nos ha conducido a los riesgos globales del cambio climático.

En este sentido, y aunque no lo planteó **Berardi** expresamente en su conferencia, bien podría concluirse de ella que la revolución digital incurre en estos momentos en una especie de riesgo de sostenibilidad tecnológica debido al desplazamiento cada vez más acusado del *homo sapiens* por el *homo faber*, tal y como **Hannah Arendt** analizó en “*La condición humana*”.

Este riesgo adoptaría los rasgos de una desapropiación de la técnica de su fines instrumentales. Esta dejaría de estar al servicio de la condición humana para cosificarla bajo la lógica algorítmica de la economía de plataformas. De este modo, se estaría vulnerando la continuidad de la dignidad humana como eje y fundamento del progreso diseñado por la Modernidad desde la revolución científica. No en balde, se extiende la sensación de que se ha roto el mandato ético de cautela que acompaña la innovación en el ámbito de las tecnologías exponenciales.

Esta idea de deshumanización se repitió en el resto de conferenciantes. No solo en la jornada inicial, sino en las restantes también. **Antoni Gutiérrez-Rubí** la explicitó en el arranque de las mesas que coordinó durante la primera jornada: la dedicada a las polaridades de la política digitalizada.

Al presentarla, se preguntó hasta qué punto la revolución digital no está comprometiendo el ejercicio del libre albedrío de los seres humanos. Sobre todo porque el desarrollo de la IA nos sitúa dentro de un ecosistema de decisiones dominado por una capacidad tecnológica sostenida en tiempo real por la predictibilidad, la previsibilidad, la anticipación. Esto es, por una automatización que afecta, consciente o inconscientemente, al conjunto de las conductas humanas.

Si la democracia se hace instantánea y guiada por audiencias y datos que ayudan a decidir sin error, deliberación, negociación y pactos, entonces, ¿dónde quedan los fundamentos de la democracia liberal basada en el diálogo, la tolerancia recíproca y los consensos, tal y como fue diseñada a partir de la Revolución Francesa?



La respuesta de Daniel Innerarity fue un soplo de optimismo. En conservación con **Mar Fabra**, invocó la posibilidad de una tercera vía que eluda la tensión caos-sumisión que vimos antes y que hizo suya, aunque proyectada directamente sobre la política, **Gutiérrez-Rubí**.

Innerarity apostó por el diseño de un ecosistema inteligente que integre humanos y máquinas a partir de protocolos colaborativos entre ambos. El objetivo está en renunciar de antemano a una narrativa de control humano apriorista sobre las máquinas que prefigure un modo de relacionarse con ellas a partir de la confrontación.

¿Acaso la humanidad no está acostumbrada a vivir dentro de entornos automáticos o automatizados? De hecho, forma parte de su historia, desde el neolítico a la revolución industrial. Un ecosistema que ahora debe experimentar una nueva mudanza al configurar una gobernanza algorítmica que apoye a los seres humanos a tomar sus decisiones.

Pero para que funcione se necesita un diálogo con ellas fluido que implique transacciones y pactos

que vayan de la mano de una renuncia humana al control absoluto de los procesos maquínicos que están detrás de la viabilidad técnica de la IA. Es más, habría que ser capaces de admitir que las máquinas puedan sustituirnos en las decisiones, total o parcialmente, si admitimos que la gobernanza algorítmica no puede comprometer nunca nuestro derecho a escoger sobre futuros alternativos. Algo que debe operar como un presupuesto de base, pues, la historia humana ha sido una carrera apresurada entre las capacidades que libera la tecnología y cómo se aborda su integración dentro del sistema sociocultural, tal y como evidencian la política y el derecho en estos momentos cuando se relacionan con la técnica.

Un interesante matiz a estas reflexiones fue introducido por **Mar Fabra** en el conversatorio que mantuvo con Daniel Innerarity. Profundizó en la idea de dialogo con el entorno que acabamos de ver, pero desde la perspectiva de que sea saludable para la vida humana.

Para lograrlo es necesario salvaguardar cognitivamente nuestra psique. Una afirmación que introdujo desde su propia experiencia personal. De hecho, insistió en la importancia de que la salud rodee con una estrategia de cuidados nuestra relación con la técnica. Especialmente si quiere evitarse el abrasamiento y el desequilibrio emocional al que puede conducirnos un entorno algorítmico que propicia todo lo contrario.

Y no solo a nivel individual sino también social. Basta ver cómo la hiperconectividad estresa la política al transformar masivamente la información en desinformación a través de las redes sociales. Esta circunstancia no solo contribuye a la polarización con la difusión de mensajes de odio mediante contenidos sesgados que manipulan las conversaciones, sino que activa un ruido de fondo que silencia el diálogo y enferma la salud de la democracia por su base dialógica.

Precisamente esta enfermedad destruye la posibilidad de impulsar una ciberdemocracia basada en una ciudadanía digital, alejándose de esa relación saludable con el entorno que debe definir nuestras interacciones dentro del ecosistema tecnológico.

Para cambiar esto hace falta constatar lo que Edward Wilson plantea a la hora de desarrollar una estrategia pública que permita equilibrar un ecosistema digital caracterizado por tener “emociones paleolíticas, instituciones medievales y tecnología divina”⁵.

El objetivo ha de ser instaurar una ciberdemocracia basada en derechos digitales y participación ciudadana, que propicie una nueva cultura de diálogo que de lugar a consensos y acuerdos. Algo que fue reclamado expresamente por **Laia Bonet** durante la mesa redonda que tuvo junto a **Jordi Vaquer** y **Javier Moruno**, y que también moderó **Antoni Gutiérrez-Rubí**.

Requiere tecnologías éticas y confiables, basadas en la práctica en un humanismo tecnológico que ha de generar, según **Bonet**, un sistema de inteligencia colectiva abierta y pública, con transparencia, seguridad y protección de la privacidad. Especialmente en la gestión de datos. Algo que está detrás del relato

de políticas públicas que impulsa el Ayuntamiento de Barcelona a través de la *Cities Coalition for Digital Rights*. Esta asociación integra a 45 municipios de todo el mundo, entre los que destacan Nueva York o Ámsterdam⁶.

Pero de poco serviría abordar el despliegue de sistemas de inteligencia colectiva que nos condujeran a una ciberdemocracia, si, en palabras de **Jordi Vaquer**, el proceso no se basara en una gobernanza sujeta a una serie de límites.

A los éticos, que ya fueron citados por otros intervinientes, añadió otros tres: ecológicos, políticos y humanistas.

Los ecológicos se olvidan a menudo cuando se habla de la transformación digital. Quizá porque es incómodo recordar que el almacenamiento y procesamiento de nuestros datos equivale al 5 por 100 de las emisiones de gases de efecto invernadero; más, que los producidos por la aviación civil. Se calcula que en 2030 representará más del 20 por 100 del conjunto de emisiones. Guardar fotos o emails genera toneladas de residuos tecnológicos y, además, libera una presión sobre recursos naturales específicos que alimenta conflictos locales y agudiza las desigualdades globales.

Los límites políticos deben operar sobre las redes sociales. Sobre todo porque durante la pandemia se ha desatado una infodemia que debilita nuestra institucionalidad representativa a través de la propagación de una especie de democracia instantánea que fomenta audiencias que desprecian la opinión experta y favorecen dinámicas de odio surgidas de la desinformación masiva.

⁵Ver [enlace](#).

⁶Ver [enlace](#).

Por último, los límites humanistas deben favorecer entornos saludables en nuestra relación con la tecnológica. Algo que requiere regular los diseños que promueven automatismos reactivos en nuestra conducta, que alteran nuestra capacidad de atención o debilitan nuestra memoria ya que manipulan nuestra capacidad cognitiva y sensorial.

Pero esta gobernanza sugerida por **Vaquer** podría tener éxito si definiera una misión que le diera sentido, pues, al servicio de qué se pone la transformación digital de nuestras sociedades: ¿de intereses privados o del bien común? ¿De derechos individuales y colectivos o de la razón de Estado? Es más, el impulso tecnológico, ¿debe segmentar, dividir o polarizar? o ¿debe unir, conectar y construir comunidad? ¿Es para dialogar o discutir? ¿Para silenciar o escuchar?

En este sentido, concluyó **Jordi Vaquer** es urgente para nuestras sociedades democráticas abordar la identificación de esa misión para poner en común lo que buscan desarrollándose tecnológicamente. Solo así se podrán fijar a continuación las obligaciones que la técnica ha de asumir con la humanidad.

Para **Jorge Moruno** esa urgencia tiene en contra el poder extraordinario que acumulan las corporaciones tecnológicas globales. No solo porque incrementan su cuenta de resultados y su capitalización de forma astronómica, sino porque hegemonizan un desarrollo cultural de la tecnología que fija condiciones materiales de dominación que someten a la sociedad a sus dictados.

La democracia, por tanto, se ve obligada a convivir con un poder sobre el que no puede proyectar su soberanía legal. Un escenario que en otras circunstancias sería inasumible pero que entrado el siglo XXI forma parte del statu quo tecnológico.



Jornada 2: Fracturas de la economía algorítmica

Para analizar las vías regulatorias que pueden ensayarse dentro de las democracias a la hora de neutralizar esa dominación económica y cultural que despliegan las corporaciones tecnológicas, el foro dedicó la segunda de sus jornadas.

Lo hizo a partir de una reflexión crítica localizada sobre las fracturas de equidad que provoca la economía algorítmica. Tanto en relación a las mutaciones que experimenta el trabajo bajo la llamada “Gig Economy” como a la paulatina expansión del modelo de organización empresarial basado en plataformas.

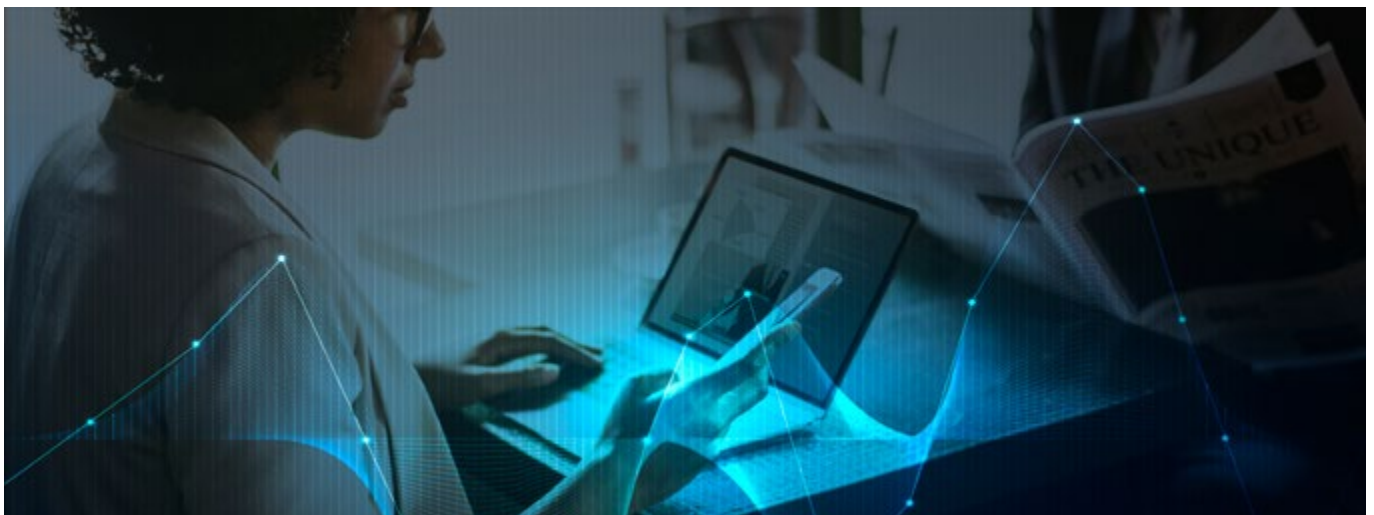
Estos dos ejes de análisis fueron coordinados por **María Luz Rodríguez** y **Natalia Olson**. El primero bajo el título: “Trabajo deslocalizado o dislocación del trabajador”. Y el segundo con el epígrafe: “Economía de plataformas para la inclusión o la exclusión”.

Antonio Garamendi destacó en sus palabras de inauguración de la segunda jornada, la importancia de aprender a ser digitales desde la perspectiva del humanismo tecnológico.

Un aprendizaje colectivo y orientado a lograr que la revolución digital asuma la misión de preservar la centralidad de la persona como clave de las acciones tecnológicas. Desde los colegios a las escuelas de negocios.

Para **Garamendi** se trata de un empeño permanente que ha de humanizar la tecnología y, con ella, los avances e innovaciones que introduzca su desarrollo. Solo desde su humanización se preservará mejor la igualdad de oportunidades y se desarrollará un mundo más equilibrado donde se garantice a cada uno de nosotros seguir siendo dueños de nuestra libertad.

En este sentido, el presidente de la CEOE aventuró que sería un error y un fracaso para Europa pensar que los datos son de las empresas o del Estado. Los europeos, dijo, han de seguir defendiendo que los datos sean de las personas. Una defensa que ha de traducirse legalmente en su estricto respeto porque los datos sean la base de la libertad en un mundo tecnologizado como el nuestro. Concluyendo que la libertad es lo que va hacer que la economía europea sea más potente, sostenible y solidaria.



Luz Rodríguez continuó esta reflexión desde la coordinación del primer bloque temático de la jornada. Para ello recordó que el avance de la tecnología debe ser afrontado a partir de un debate social y ciudadano sobre ella.

Un debate colectivo que empodere a la democracia con recursos críticos. Estos deben orientarse no a detener el empuje tecnológico, sino a conducirlo hacia fines superiores.

Un ejemplo de ello fue la conferencia ofrecida por **Carmen Pagés**. Abordó el impacto de la tecnología en el mercado laboral a partir de las consecuencias sociales que se desprenden de la extraordinaria difusión provocada por la pandemia de la actividad online.

No solo porque ha acelerado exponencialmente los procesos de automatización de tareas repetitivas que ya estaban implementando las empresas, sino porque, además, favorece nuevas formas de organización del trabajo, así como el desarrollo de herramientas que permitirán en el futuro a los trabajadores adaptarse con rapidez a las exigencias del movedizo mercado laboral que nos espera.

Carmen Pagés señaló que la automatización está cambiando la demanda de habilidades digitales al reclamar que sean cada vez más complejas. Hoy, exigen que el trabajador sume y combine en tiempo real capacidades sociales, comunicativas o de negociación. Acciones que no pueden abordar los robots o la inteligencia artificial, que se han adueñado de los trabajos rutinarios, especializados y repetitivos.

Este cambio formativo se relaciona con una tecnología que permite formas de organización de la actividad laboral más dinámicas y flexibles. A ello contribuye la desintermediación y la caída de los costes de transacción que produce el desarrollo de una “Gig Economy”. Un escenario que da pie a modelos de contratación laboral deslocalizados e inmediatos.

Esta circunstancia favorece la plataformización de la empresas a través del trabajo en remoto. Circunstancia que aumenta la flexibilidad laboral pero a costa de escenarios de desprotección y precariedad que extienden la inseguridad jurídica y la desigualdad. En palabras de **Carmen Pagés**: “Si yo trabajo para siete plataformas y me conecto y desconecto, ¿soy trabajador asalariado o soy trabajador independiente? ¿Se aplican, o no se me aplican, las protecciones del trabajo asalariado?”.

La fuerte competencia que plantea el entorno automatizado presiona gravemente sobre la estabilidad y seguridad del mercado laboral. Algo que conlleva una transición cada vez más difícil. Especialmente si los trabajadores no disponen de herramientas formativas que les permitan adaptarse a las circunstancias de cambio del mercado.

Esto exige varias medidas regulatorias.



Primero, que los trabajadores accedan al big data para mapear los nichos de empleo emergente que se ajusten a sus capacidades. Debe generalizarse intensivamente el manejo de herramientas de “infojobs” accesibles y que garanticen que la información no discrimine y dañe la igualdad de oportunidades.

Segundo, desarrollar un modelo educativo que garantice una formación continua y adaptada a las demandas de empleo que soliciten el trabajo humano. Un modelo abierto que beneficie inclusivamente a todos, pues la flexibilidad debe ir de la mano de la protección para que sea eficaz.

La conferencia concluyó con la insistencia de **Carmen Pagés** de que, a pesar de las complejas perspectivas que acompañan la transformación del trabajo durante su proceso de automatización global, con todo, el futuro del mismo no está definido ni determinado.

Dependerá de las decisiones de las empresas y los trabajadores. Pero, sobre todo, del papel que ejerza el Estado al impulsar regulaciones que se adapten a la revolución digital y democratizen el acceso a las tecnologías para, entre otras cosas, facilitar un uso transparente y abierto de la información disponible. Al menos si quiere tenerse un mercado flexible y dinámico que, a su vez, sea sostenible en el tiempo. Algo que solo podrá conseguirse si respeta un marco ético que le dé sentido.

A partir de estas ideas planteadas por **Carmen Pagés**, se desarrolló un debate posterior sobre el futuro del trabajo en la economía automatizada basada en algoritmos y los datos. Lo moderó **Luz Rodríguez** y dio comienzo con las reflexiones de Iñigo Navarro sobre cómo se abordará en un futuro próximo la personalidad jurídica de las máquinas. La importancia es evidente porque en breve habrá que establecer un marco de certeza y seguridad jurídica al

trabajo de los robots y de la IA. Un status que dependerá del grado de autonomía que se atribuya a las máquinas y a la capacidad de daño que puedan producir a terceros como consecuencia de sus acciones. La autonomía estará ligada a las capacidades analíticas y de decisión que adquieran, mientras que la responsabilidad civil permanecerá vinculada al beneficiario del trabajo artificial conforme al aforismo latino “ubi emolumentum ibi onus”.

Anna Ginès y **Albert Cañigueral** reflexionaron por su parte sobre la estructura algorítmica que gestiona el trabajo. No solo el artificial sino el humano también. Una coexistencia entre trabajo y algoritmos que se ha visto generalizada por la difusión de plataformas y por la aceleración de la implantación del trabajo en remoto a raíz de la pandemia.

Para **Anna Ginès** el uso laboral de algoritmos debe afrontar numerosos retos, aunque el más importante es que los sistemas de IA y robotización se sometan a una última instancia de supervisión humana.

Aparte de esta supervisión estructural que garantice la primacía decisoria del ser humano dentro de un entorno empresarialmente algorítmico, hay que reforzar la privacidad e intimidad de los trabajadores debido al incremento de las capacidades de supervisión, vigilancia y control de las empresas a partir de los datos que obtienen del trabajo en remoto de aquellos. Especialmente tras la extraordinaria difusión de la actividad deslocalizada de los trabajadores con la pandemia y la aceleración de la automatización de las empresas.

Además, es urgente establecer un régimen de transparencia sobre los algoritmos que definen los modelos de negocio de las plataformas. De este modo se evitarán sesgos discriminatorios que favorezcan situaciones de desigualdad. Esta transparencia debe extenderse también a las inferencias algorítmicas de datos que se desprenden del monitoreo de los hábitos y comportamientos del trabajador cuando desempeña su actividad.

El objetivo es que el algoritmo no se convierta en nuestro jefe ni que la empresa tenga una dirección automatizada que subordine la capacidad de supervisión e interlocución con los trabajadores a las máquinas.

Albert Cañigueral destacó la urgencia prioritaria de introducir en la legislación laboral un catálogo específico de derechos digitales. Con él se garantizaría un marco de seguridad jurídica y de protección de los trabajadores equivalente al que disfrutan hoy en día dentro de nuestro Estado Social y Democrático de Derecho. El cambio de los paradigmas laborales no puede generar indefensión ni aumentar la precariedad.

De ahí la necesidad de que los derechos digitales de los trabajadores sean individuales y colectivos a la vez, incluyendo los de sindicación y negociación colectiva. En este sentido, el uso de la tecnología puede favorecer asociacionismos sindicales mucho más dinámicos y eficaces. **Cañigueral** recordó lo que sucede en Estados Unidos con los *shorts club* de conductores de Uber o, en Francia, con asociaciones como *indépendants.com*⁷.

En estos casos, la tecnología es capaz de unir los intereses de los trabajadores en la defensa de sus derechos.

Sobre esta capacidad de unión o asociación tecnológica que compense las desigualdades y la precariedad que acompañan el establecimiento de la economía algorítmica, hablaron **Glen Weyl** y **Cristina Cafarra** a raíz de la Data Governance Act aprobada por el Parlamento Europeo⁸.

En ella se contiene una regulación que favorece la creación de espacios compartidos de datos que garanticen un bien común no privatizable, pues, como recordaba **Glen Weyl**, los datos que se crean en la infoesfera tienen una estructura social fundamentalmente superpuesta que nace de la agregación que produce nuestras interacciones con otros.

Este presupuesto interactivo de generación de datos que está en la base de la sociedad del conocimiento ha de tener un marco de protección diferente a los datos individuales que nacen de actividades personalizadas y que se desenvuelven dentro del ámbito de la huella digital amparada por la privacidad e intimidad.

Aquí es donde **Glen Weyl** planteó la posibilidad de desarrollar modelos de gestión colectiva de datos. Bien en forma de cooperativas, de asociaciones o de data trust. El objetivo de estos modelos colectivos de datos es empoderar a sus miembros grupalmente, gestionando en su conjunto los datos que coaliciona y fortaleciendo la capacidad negociadora y protectora de sus miembros frente a terceros. Un objetivo que



⁷Ver [enlace](#).

⁸Ver [enlace](#).



socializa los datos bajo una compartición colectiva de los mismos y de sus beneficios.

Pero para que esta cultura asociativa se desarrolle hace falta impulsar, también, una cultura de la tecnología que empodere un ecosistema digital más descentralizado, plural y multinivel.

Una cultura tecnológica que solo puede tener cabida bajo las coordenadas éticas de legitimidad que asumen las democracias liberales. Para ello es necesario desarrollar políticas industriales que favorezcan plataformas públicas, tal y como ha sucedido en países como Taiwán y Estonia.

Para **Glen Weyl** el ejemplo taiwanés es paradigmático a través de la puesta en marcha del movimiento *g0v* como un modelo colaborativo de código abierto que ha ido escalando en sus capacidades asociativas y de puesta en común de información y datos⁹. Un modelo especialmente relevante a la hora de promover coaliciones de intereses y de grupos sociales. Su difusión y generalización podría contribuir, entre otras cosas, a favorecer una auténtica democracia

económica. Esto es especialmente relevante para limitar el poder monárquico de las grandes corporaciones tecnológicas.

Un poder absoluto que debe ser limitado por una legislación antitrust que modifique tanto la forma monopolística de sus modelos de negocio como la arquitectura tecnología que los sustenta al hegemonizar los datos de los clientes y los algoritmos que los explotan.

Siguiendo con esta línea de reflexión centrada en la democratización cooperativa del modelo de economía de plataformas impulsado por las grandes corporaciones tecnológicas, la jornada concluyó con una mesa de debate moderada por **Natalia Olson** y en la que participaron **Jeff Hoffman**, **Pipo Serrano** y **Marc Torrens**.

Los análisis que se abordaron en ella pusieron su acento en el papel que la educación y la innovación han de tener a la hora de contribuir a que se democratice críticamente el diseño de la “Gig economy” al que nos aboca la generalización de plataformas basadas en algoritmos y datos.

⁹Ver [enlace](#).

Una democratización que tendrá que basarse en políticas públicas que favorezcan modelos de colaboración horizontales. Modelos que garanticen la igualdad de oportunidades y neutralicen los escenarios de precariedad a los que pueden verse abocados los jóvenes de la Generación Z debido a sus déficits formativos y a las dinámicas de trabajo temporal o por proyectos a los que se ven abocados.

Marc Torrens y Pipo Serrano insistieron en que las universidades deben contribuir a modelar mentalidades que no teman el emprendimiento en un contexto de transición tan difícil como el que vivirán las próximas generaciones. Para ello deben reformarse los planes de estudio e impulsar habilidades críticas, diseños curriculares complejos y capacidades colaborativas transversales.

Una insistencia que secundó **Jeff Hoffman**, aunque desde una visión que no podía ocultar sus presupuestos californianos al acentuar la confianza en el emprendimiento privado y la capacidad individual para sumar y agregar iniciativas de valor que generen nuevos modelos de negocio.



Jornada 3: Proyecciones futuras de la inteligencia artificial

La última de las jornadas retomó la reflexión sobre las políticas que pueden neutralizar las fracturas de la economía algorítmica que se constataron en la sesión anterior.

Lo hizo a partir del debate sobre el peso que la educación debe tener en todas ellas. No hay que olvidar que la gestión colectiva de la IA sobre la que descansa la automatización de nuestra sociedad, dependerá en buena medida de cómo las personas aprendan a administrar su uso.

Bajo la coordinación de **José María Lassalle** se analizaron los aspectos proyectivos que tendrá la progresiva superposición de las diversas capas de interacción humana con la IA que irán implantándose a medida que avance la transformación digital de nuestras sociedades.

Nos referimos a una IA que operará hegemónicamente en la política, la economía, el trabajo, el consumo de bienes y servicios, el ocio e, incluso, las relaciones afectivas. De ahí la importancia de prever el papel que jugaremos los seres humanos en nuestra relación con ella.

El arranque de la jornada lo aportó **Victoria Camps** con una conferencia magistral. En ella reflexionó sobre cómo debe operar la libertad en la era de la IA. Para la filósofa, la libertad no puede quedar marginada sino que debe persistir y actuar dentro del desarrollo de modelos inteligentes basados en datos y algoritmos.

La libertad es éticamente irrenunciable. Debe actuar como el soporte de la capacidad humana para decidir en última instancia dentro de procesos automatizados. Sin ella no es posible el ejercicio responsable de las decisiones que se desprendan de análisis masivos de datos dentro de nuestras sociedades digitalizadas. Para ello se necesitan dos cosas: educación y regulación. Ambas crean las condiciones que hacen posible en la práctica el ejercicio responsable de la tecnología y, por tanto, de la IA.

Pero como la regulación legal siempre llega tarde a la hora de gestionar los problemas, debe priorizarse la educación como solución inmediata. De hecho, solo si nos relacionamos críticamente con la tecnología, podremos actuar sobre ella y favorecer procesos de autorregulación basados en un uso responsable de aquélla.

En línea con estas tesis, **Juan Verde** analizó en una conferencia posterior las líneas maestras de la agenda federal que en IA desarrollará la administración Biden. A su entender, esta tecnología exponencial será impulsada al servicio de la competencia que libran Estados Unidos y China por la hegemonía mundial.

La prioridad será utilizarla para mejorar la capacidad competitiva de las empresas norteamericanas, pero desde un uso que estará sujeto a principios éticos y sometido rigurosamente al respeto de los derechos humanos.

Además, no podrá generar ganadores y perdedores. Tendrá que ser inclusiva, que fomente un marco de prosperidad común para el conjunto de la sociedad. En resumen, una IA que esté al servicio de la libertad humana y del bien a nivel internacional. Ética y humanista, que compatibilice el progreso con la equidad, la innovación con el respeto a la capacidad humana para decidir. Una IA sometida a una sociedad educada en el respeto a la libertad para decidir responsablemente.

Precisamente esta apuesta prioritaria por la educación a la hora de gestionar el desarrollo de la IA, llevó a que **Mónica Bello** y **Jorge Barreto Xavier** dialogaran sobre cómo el arte y la cultura pueden entablar una interacción creativa con aquella.

Una apuesta que debería contribuir a favorecer procesos de interdisciplinariedad crítica que rebajen el automatismo de los sesgos algorítmicos y favorezcan diseños más creativos que ayuden a desarrollar ecosistemas tecnológicos menos hostiles a una libertad que debe seguir basándose en el ensayo y el error para ser reconocible como tal.



Para **Mónica Bello** ya se producen hibridaciones relacionales entre creatividad e IA que son muy fructíferas para la cultura.

Son numerosos los artistas que la utilizan, pues, la creatividad es un concepto poroso que no actúa en compartimentos estancos sino que se da en el artista y en el científico, en el tecnólogo y en los profesionales de la cultura.

Gracias a la IA se puede alterar, como hizo **Pierre Huyghe** en la *Serpentine Gallery* de Londres, la capacidad de visión de la realidad para modificar nuestra forma de interpretar las imágenes¹⁰. También permite, en línea con los trabajos de **Trevor Paglen**, desarrollar modelos creativos basados en algoritmos que nos ayudan a reflexionar plásticamente sobre la fragilidad de la Naturaleza o de nuestra propia identidad¹¹.

El propio proyecto que **Mónica Bello** dirige en el Arts at Cern del Centro Europeo para la Investigación Nuclear de Ginebra, responde a esa interacción creativa ya que se trata de una residencia en la que dialogan, por ejemplo, físicos en partículas y artistas¹².

En palabras de **Jorge Barreto Xavier**, la cultura y el arte, cuando se relacionan con la IA, contribuyen a humanizar a esta al tiempo que adoptan un enfoque novedoso que refuerza su capacidad crítica de reflexión sobre el impacto que tiene la tecnología sobre la sensibilidad humana.

Una humanización tecnológica que impulse proyectos como el que **Jorge Barreto Xavier** dirige en la ciudad portuguesa de Oeiras al proponer una ciudad culturalmente inteligente. Esto es, una ciudad donde el espacio digital y físico interactúen a través de una IA que responde a sesgos que priorizan el acercamiento cultural entre los ciudadanos y, a través de ella, la cooperación amistosa como un eje transversal de convivencia¹³.

Además, si la creatividad es un espacio para la libertad, en la medida en que la IA esté expuesta a procesos creativos que interactúen con ella, más proclive será a que los sesgos algorítmicos que la desarrollen se adapten a entornos que respeten y potencien la libertad humana.



¹⁰Ver [enlace](#).

¹¹Ver [enlace](#).

¹²Ver [enlace](#).

¹³Ver [enlace](#).

En este sentido, un ecosistema favorable a la libertad facilitará una inteligencia artificial que la interiorice como parte ineludible de ella.

De ahí que **Andrés Ordóñez** y **José Ramón López-Portillo** planteasen en el conversatorio que protagonizaron a continuación, la importancia de que la educación asuma contenidos que promuevan los valores de diversidad y pluralismo como una de las mejores vías para garantizar la igualdad y la justicia.

Esto se palpa en proyectos posmodernos sobre IA como el impulsado por **Enrique Dussel**¹⁴. En él se favorece una aproximación algorítmica que potencia la tecnodiversidad, admitiendo enfoques diferentes al paradigma occidental que opera cuando nos relacionamos con la técnica y que es deudor de los valores eurocéntricos de la revolución científica.

Aquí, hubo por parte de ambos ponentes una reivindicación de la cultura hispánica y su apuesta histórica por la complejidad cultural y el mestizaje que son típicos de la mediterraneidad levantina que impulsó buena parte de su desarrollo.

Por otro lado, la importancia que tuvo esta cultura en la gestación de los derechos humanos fue puesta en valor al concluir la conversación. Una herencia indiscutible. Máxime si, como se ha encargado de poner de relieve la Comisión de Expertos de la Unión Europea para la IA, los derechos fundamentales que sustentan la estructura de legitimidad de la democracia liberal constituyen: “una base prometedora” para afrontar la regulación de esta tecnología exponencial.

Relacionada con esta última tesis se abordó la mesa de cierre de la tercera y última sesión del Foro sobre Humanismo Tecnológico.

Como en las otras mesas, la pluralidad de opiniones tuvo un enfoque más o menos alineado. En este caso, alrededor de la oportunidad de reivindicar las humanidades como un componente educativo esencial si se quiere afrontar una gestión ética de la inteligencia artificial en el seno de las democracias liberales.

Facundo Ponce de León reivindicó el papel de las humanidades porque balancean con su perspectiva narrativa y su historicidad las dinámicas deshumanizadoras de la IA. No solo porque combaten las exigencias de inmediatez e instantaneidad que destruyen el ocio y el descanso, sino que controlan ese peligro síndrome del papel en blanco que resetea constantemente la falibilidad y neutraliza la culpabilidad como mecanismo compensatorio que fundamenta moralmente una cultura de la responsabilidad.

En este sentido, no puede darse una lógica de responsabilidad sobre las tecnologías exponenciales, si no parte de la perspectiva de las humanidades.

Entre otras cosas, porque como veía **Hannah Arendt**, las humanidades son guardianas de una vida humana que habita y comparte espacios públicos que se ordenan para la felicidad y el bienestar individual y colectivo.

Un espacio de reglas y compromisos. Un espacio de responsabilidades compartidas que, en palabras de **Trinidad Zaldivar**, contribuyan a la inclusión, a la agregación, a la suma desarrollando redes colaborativas que vertebran espacios para la socialización.

¹⁴Ver [enlace](#).

Las humanidades contribuyen a ello porque facilitan lo que el Banco Interamericano de Desarrollo define como inter-habilidades. Gracias a ellas se favorece la conversación que permite la colaboración, la empatía, la adaptabilidad a los otros y al medio, la resiliencia y, sobre todo, el compromiso entre diferentes.

Además, las humanidades, siguiendo el análisis que hizo **Judit Carrera**, permiten visualizar cómo los algoritmos son productos culturales que responden a miradas sobre el mundo que se graban en los sesgos seleccionados al diseñarlos.

Siguiendo las tesis de **Judy Wajcman** sobre tecnofeminismo, la inteligencia artificial responde a una mirada que refuerza estereotipos masculinizados que priman análisis de datos desprovistos de empatía o cuidados. Además, como explica esta autora en *Esclavos del tiempo*, destruye la cultura del ocio y acelera nuestras vidas imponiendo la rapidez como parte esencial de la condición humana.

Para Facundo Ponce de León, las humanidades interrumpen el aceleracionismo que está detrás de los mecanismos de aprendizaje que potencia el machine learning que nutre la autonomía predictiva de la inteligencia artificial.

Por eso, puso como ejemplo la reforma académica introducida por la Universidad Católica del Uruguay, donde el departamento de Humanidades se convirtió en un vector formativo transversal para todos los grados¹⁵.

El objetivo es reivindicar bajo la cobertura de las humanidades una temporalidad y un espacio público nuevos en nuestra relación con la técnica y, en particular, con la inteligencia artificial. Una temporalidad más lenta para gestionar mejor los

problemas y un espacio más público para intensificar el tejido colaborativo que los aborde. Al menos si se quiere tener éxito en la solución. No hay que olvidar que los problemas refuerzan su complejidad y esta requiere más tiempo y más ayuda para afrontarlos correctamente.

De ahí el papel que los tres ponentes atribuyeron a las universidades, las escuelas, las asociaciones culturales o los centros de investigación como protagonistas de un nuevo modelo de intermediación entre la sociedad y la técnica.

Un espacio resignificado por el papel de las humanidades donde el campus adquiere un papel de condensador crítico que, como señalaba **Judit Carrera**, no solo facilite dinámicas colaborativas de gestión reglada de la tecnología sino “horizontes de esperanza para un mundo que se oscurece”.

En fin, un espacio para el humanismo tecnológico.

¹⁵Ver [enlace](#).

3. Conclusiones del Foro de Humanismo Tecnológico

-
- 1ª** **Primera.** La revolución digital no puede detenerse. Tampoco admite vuelta atrás a pesar de los riesgos distópicos que contiene.
-
- 2ª** **Segunda.** Para neutralizarlos y encauzar positivamente la energía de cambio que la impulsa, debe resignificarse éticamente y alinearse con los valores de la democracia.
-
- 3ª** **Tercera.** El cumplimiento de estos objetivos requiere una agenda legislativa de políticas públicas, tanto a nivel europeo como nacional.
-
- 4ª** **Cuarta.** Estas políticas deben cumplir dos misiones:
- Una, garantizar el liderazgo y la centralidad del ser humano dentro de entornos automatizados.
- Otra, proteger su libertad y erradicar las desigualdades y brechas asociadas al desarrollo exponencial de la tecnología.
-
- 5ª** **Quinta.** La agenda legislativa debe corregir la descompensación que existe entre el poder tecnológico y el poder democrático.
-
- 6ª** **Sexta.** El humanismo tecnológico es una filosofía que busca influir en el desarrollo de las políticas públicas que garanticen a los seres humanos capacidad para preservar su dignidad y su autonomía moral dentro de una globalización automatizada. El futuro de la revolución digital pasa por su sostenibilidad humanística.
-
- 7ª** **Séptima.** Necesitamos un ecosistema digital que garantice la colaboración entre el ser humano y las máquinas, y que mantengan al primero como medida de todas las cosas.
-
- 8ª** **Octava.** Este ecosistema se basa en el derecho humano a escoger futuros alternativos. Sin este derecho no hay libertad ni tampoco responsabilidad en el progreso técnico.
-
- 9ª** **Novena.** El ecosistema digital debe organizarse como un sistema de inteligencia colectiva abierta y pública, que funcione con transparencia, seguridad y protección de la privacidad y la intimidad.
-
- 10ª** **Décima.** Requiere una gobernanza que trabaje para crear las condiciones que materialicen una ciberdemocracia. Que la defensa de los intereses privados sea compatible con el bien común; que los derechos digitales prevalezcan sobre la razón de Estado; y que la tecnología no segmente, discrimine o polarice la sociedad sino que la una, conecte y favorezca el diálogo y la tolerancia entre sus miembros.
-
- 11ª** **Décima primera.** La ciberdemocracia será posible si la revolución digital neutraliza las tendencias de dominación económica y cultural que despliegan las corporaciones tecnológicas al actuar como monopolios que erosionan la libre competencia.
-

12^a **Décimo segunda.** Esta dominación provoca fracturas de desigualdad que surgen de una falta de regulación que ha promovido un capitalismo cognitivo de plataformas que opera como estructura tecnológica de una Gig Economy basada en algoritmos y datos.

13^a **Décimo tercera.** La primera de ellas tiene que ver con el trabajo. La automatización promueve contrataciones deslocalizadas e inmediatas, que aumentan la flexibilidad y el dinamismo pero a costa de mayores dosis de precariedad en el sistema laboral.

14^a **Décimo cuarta.** Urge afrontar reformas que reactiven el papel del Estado, que debe impedir la desprotección e indefensión de los trabajadores.

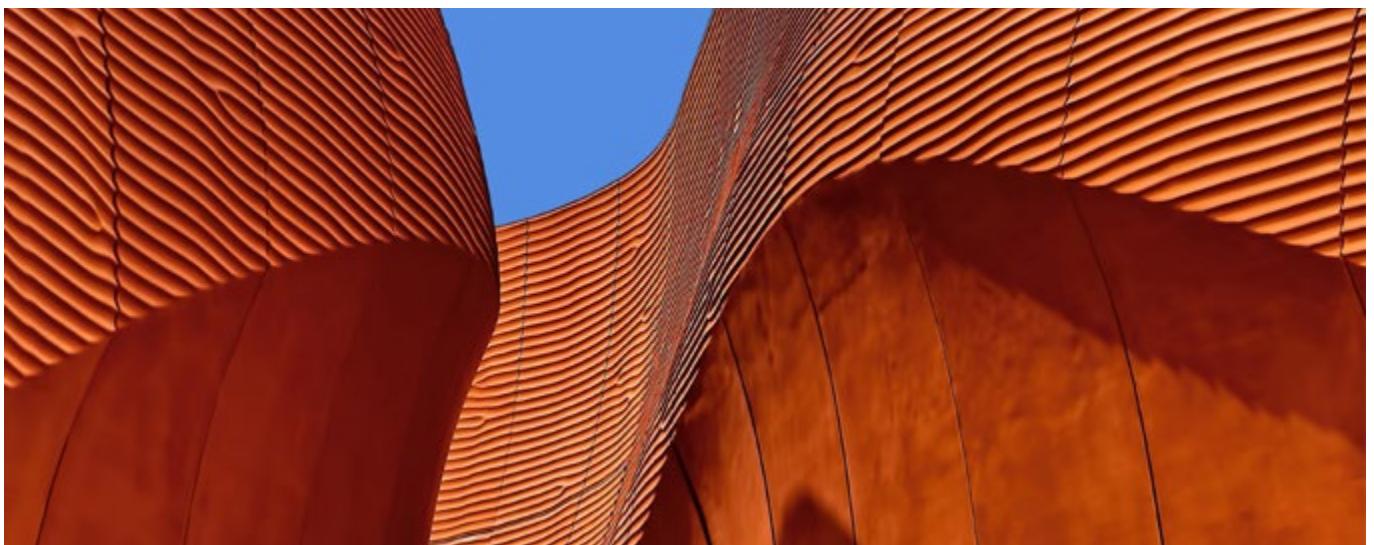
15^a **Décimo quinta.** Aprobación de una carta digital de derechos laborales individuales y colectivos, incluyendo: la negociación colectiva y la sindicación, la no discriminación algorítmica, así como la facilitación de la transparencia de los códigos y sesgos de los procesos de automatización que organizan la empresa.

16^a **Décimo sexta.** El algoritmo no puede ser el jefe ni la empresa regirse por una dirección automatizada que subordine la capacidad de supervisión e interlocución de los trabajadores a las máquinas.

17^a **Décimo séptima.** El desarrollo de capacidades de unión o asociación tecnológicas que compense las desigualdades y la precariedad de los trabajadores en el marco de la “Gig economy” debe favorecer, como hace la Data Governance Act, espacios compartidos de datos que no sean privatizables, así como de gestión colectiva de los mismos basada en modelos de data trust.

18^a **Décimo octava.** Esta cultura asociativa requiere ecosistemas digitales más descentralizados, plurales y de multinivel, favoreciendo plataformas públicas de datos y algoritmos como las que se han puesto en marcha en países como Taiwan o Estonia.

19^a **Décimo novena.** Aplicación de leyes antitrust que limiten la capacidad colusoria de las grandes corporaciones y neutralicen sus estrategias monopolísticas y de restricción de la competencia en el mercado tecnológico.



20^a **Vigésima.** La educación es fundamental en el desarrollo de políticas públicas que democratizen la revolución digital. Una educación que apueste por habilidades digitales críticas en las que el conocimiento de las humanidades resulta fundamental. Solo una sociedad educada en la libertad de decidir y en la capacidad de responsabilizarse de las decisiones, podrá establecer relaciones equitativas dentro de un ecosistema digital sometido a la inteligencia artificial.

21^a **Vigésima primera.** El arte y la cultura deben entablar una interacción creativa con la inteligencia artificial favoreciendo diseños más humanos y sensibles. Diseños abiertos a una tecnodiversidad que supere enfoques basados en paradigmas eurocéntricos acerca de la ciencia y la técnica.

22^a **Vigésima segunda.** La formación humanística favorece un ejercicio transversal del conocimiento que genera interhabilidades críticas. Desde ellas se puede gestionar mejor los problemas al desplegar una transversalidad colaborativa que suma y agrega valor en las propuestas de soluciones.

23^a **Vigésima tercera.** La educación puede proporcionar a través de las universidades, las escuelas, las asociaciones culturales o los centros de investigación, un nuevo modelo de intermediación entre la sociedad y la técnica que forme para el empleo pero también para la ciudadanía.

esade

Foro de Humanismo
Tecnológico